



C I R C U L A R CSJCAQC22-164

Fecha: 29 de agosto de 2022

Para: **JUZGADOS DE LA ESPECIALIDAD PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica OFICIO No. DECC-20130 del 28 de julio de 2022

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 25 de agosto de 2022, me permito dar a conocer a los despachos de la especialidad penal del distrito judicial de Florencia, el **OFICIO No. DECC-20130** emitido el 28 de julio de 2022 por el Dr. EDUAR ALIRIO CALDERÓN MUÑOZ, Director de la DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LA CORRUPCIÓN de la FISCALIA, Teniendo en cuenta requerimiento recibido con radicado Orfeo del asunto, en virtud del cual, el señor **Gustavo Adolfo Mosquera Abello**, realiza solicitudes relacionadas con la ocurrencia de delitos o infracciones en contra del medio ambiente, se traslada el requerimiento de la referencia, a fin que se brinde respuesta directa al peticionario respecto de “(...) **Copia simple de las sentencias condenatorias penales emitidas por los jueces penales competentes, ya sea de primera instancia, segunda instancia o casación, en los mismos casos antes indicados (...)**” se comunica el acto administrativo en mención para su respectivo trámite.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse directamente al peticionario al correo yesica.gonzalez@fiscalia.gov.co - gmosqueraabello@gmail.com .

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Presidente

CSJCAQ / MFGA / NELS

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:

Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b92219c5d386c0a01cc5b254930e1e9ad9c971c901f7d3e5fd8c4d64e0d02b**

Documento generado en 29/08/2022 03:30:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CIRCULAR CSJCAQC22-164 Se Comunica OFICIO No. DECC-20130 del 28 de julio de 2022

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 29/08/2022 16:35

Para: Juzgado 01 Penal Circuito - Caqueta - Florencia <jpencfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 02 Penal Circuito - Caqueta - Florencia <jpencfl2@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 03 Penal Circuito - Caqueta - Florencia <jpencfl3@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 01 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <jpenmfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 02 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <jpenmfl2@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 03 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j03penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 04 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j04penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 05 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j05penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 06 Penal Municipal - Caqueta - Florencia <j06penmunfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 07 Penal Municipal Con Función Conocimiento - Caquetá - Florencia <j07pmfclc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Centro Servicios Juzgado Penal Municipal Circuito Florencia - Huila <csjpemucifencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>;jacostaa@cendoj.ramajudicial.gov.co <jacostaa@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Caqueta - Florencia <jproffl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Caqueta - Florencia <jproffl2@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 01 Laboral - Caqueta - Florencia <jlabcfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 02 Laboral - Caqueta - Florencia <jlabcfl2@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 01 Municipal Pequeñas Causas Laborales - Caqueta - Florencia <jpeqcafl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 01 Penal Circuito Adolescentes Funcion Conocimiento - Caqueta - Florencia <jpctoadofl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 01 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia <j01epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 02 Ejecucion Penas Medidas Seguridad - Caqueta - Florencia <j02epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC22-164

Fecha: 29 de agosto de 2022

Para: **JUZGADOS DE LA ESPECIALIDAD PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica OFICIO No. DECC-20130 del 28 de julio de 2022

Cordialmente.



Consejo Seccional de la Judicatura Caquetá



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Tel: 098-4351074

Correo Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

¡JUSTICIA MODERNA CON
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!








[✉ mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co)